CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000241

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 22 FEB. 2023

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº202/234/2023; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el Decreto Nº202/234/2023 en el sentido de señalar que el decreto que ordenó instruir el sumario administrativo es el Nº202/1355/2021.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/esg*
Distribución:
Departamento de Personal y Bienestar
Dirección Jurídica
Dirección de Control